

Acta de Junta de Aclaraciones

De la Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-SP-0025-10/2019, relativa a la "Adquisición de molinos de nixtamal familiar o casero para el programa impulso al desarrollo económico de la mujer indígena y afroamericana", solicitado por la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afroamericano.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día veintisiete de septiembre del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas Anadaira Bustamante Salinas, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental e Ivonne Gallegos Carreño, Coordinadora de Identidades Culturales y Desarrollo de Capacidades de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afroamericano, así como el ciudadano Orlando Francisco De Jesús Sánchez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración

El Licenciado Orlando Francisco De Jesús Sánchez, da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Bufadora Insumos S.A. de C.V.
2. Servicios de Asesoría en el Desarrollo de Proyectos Productivos Enfocados al Campo SADEPRO S.A. de C.V.

Acto seguido, la convocante hace del conocimiento que no se recibió solicitud de aclaración alguna en el plazo y la forma estipulada en el segundo párrafo del numeral 3.2. Junta de aclaraciones, de las bases del presente concurso, por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron

Por la Convocante

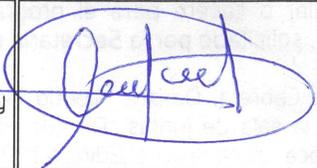
Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

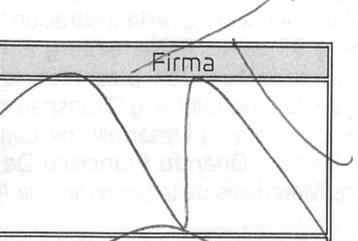
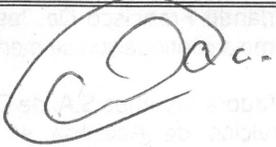
Nombre	Firma
Dra. Ivonne Gallegos Carreño Coordinadora de Identidades Culturales y Desarrollo de Capacidades de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afroamericano.	

www.oaxaca.gob.mx

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C. Anadaira Bustamante Salinas Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

Por el los licitantes

Nombre	Firma
Arq. Fernando Rueda Aguirre Bufadora Insumos S.A. de C.V.	
C. Carlos Allec Cordero Servicios de Asesoría en el Desarrollo de Proyectos Productivos Enfocados al Campo SADEPRO S.A. de C.V.	

www.oaxaca.gob.mx